

Región: 10 mil solicitudes pendientes de extranjeros para obtener residencia

Múltiples expedientes, que podrían generar una crisis migratoria, quedaron sin resolver tras el fin del gobierno de Gabriel Boric en Valparaíso.

Mirian Mondaca
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Una inquietante congestión, con múltiples solicitudes pendientes de residencias definitivas y temporales que alcanza casi las 10 mil en la Región de Valparaíso, quedó en el Servicio Nacional de Migraciones (Sernamig) tras la salida de su director Luis Thayer, quien encabezó esta entidad durante el gobierno que acaba de finalizar del presidente Gabriel Boric. Ese cuello de botella es el que tendrá que llegar a asumir el próximo mandamás de este organismo, el ex diputado RN Frank Sauerbaum, nombrado por José Antonio Kast.

Aquellas cifras fueron dadas a conocer previo a la salida de Thayer en el "Reporte 5: Estadísticas generales registro administrativo", documento elaborado por el Departamento de Estudios del Sernamig. A nivel país, según este informe, son 263.586 el total de solicitudes temporales y definitivas de residencia pendientes.

En lo que se refiere a las solicitudes de residencia temporal el informe da cuenta que en el caso de las primeras el 42,1% se asocian a personas de nacional boliviana, le sigue Venezuela con el 16,2% y Haití con el 11,2%.

Por el lado de la residencia definitiva, la mayoría de las solicitudes pendientes se vinculan a la comunidad venezolana, con el 31,9%, en segundo lugar está el colectivo colombiano y en tercer lugar se iguala, con el 12,2% del total, Perú y Haití. Bolivia se encuentra en el cuarto lugar, con el 11,5% de pendientes.

En el caso particular de la Región de Valparaíso, según lo reportado desde



EL CUELLO DE BOTELLA CON SOLICITUDES DE RESIDENCIA PUEDE GENERAR UNA GRAN CRISIS.

9.872 4.449

solicitudes pendientes
 de residencia tiene el
 Sernamig en la región
 de Valparaíso. Un 9,7%
 del total nacional.

Sernamig en su informe a
 diciembre de 2025, existe
 un total de 9.872 solitu-
 des pendientes de residen-
 cia. Esto es el 9,7% del total
 nacional.

De estas solicitudes
 pendientes, 4.432 corres-
 ponden a residencia defini-
 tiva y 5.440 a residencia
 temporal.

En cuanto a las residen-
 cias temporales tramitadas
 y entregas, en la región en
 2025 hubo 8.902 acogidas y
 5.609 otorgadas.

Respecto a las residen-
 cias definitivas, el año pasa-
 do hubo 6.608 acogidas y
 4.449 otorgadas.

La Estrella se contactó
 con el área de comunica-
 ciones de Sernamig para co-
 nocer cuáles serán los li-

residencias definitivas
 entregó el Servicio Na-
 cional de Migraciones
 en la región de Valpa-
 raíso durante 2025.

neamientos que se segui-
 rán en razón de la impor-
 tante cantidad de trámites
 pendientes, sin embargo al
 estar en proceso de instala-
 ción los funcionarios del
 nuevo gobierno y sin asu-
 mir aún el nuevo director,
 señalaron que no era posi-
 ble tener declaraciones.

En tanto, desde Asomi-
 grante sostienen que "mu-
 chos migrantes observan
 con atención las primeras
 decisiones del nuevo gobier-
 no, particularmente en ma-
 teria de control migratorio,
 regularización y políticas de
 integración".

Entre otros, uno de los
 lugares donde también si-
 guen de cerca estas defini-
 ciones es en la Oficina Co-
 munal de Personas Migran-

tes de la Municipalidad de
 Valparaíso, espacio donde
 se entrega atención, orien-
 tación y acompañamiento a
 personas extranjeras de la
 comuna, que incluyen apo-
 yo en la tramitación de per-
 misos de residencia, tanto
 en la revisión de requisitos
 como en la carga de docu-
 mentación en la plataforma
 digital del Servicio Nacional
 de Migraciones.

"El municipio mantiene
 una relación directa y un
 trabajo colaborativo perma-
 nente con el Servicio
 Nacional de Migraciones a
 nivel regional, vínculo que
 se espera mantener con la
 administración entrante.
 En ese marco, funciona-
 rias y funcionarios del ser-
 vicio realizan atenciones
 presenciales mensuales en
 las dependencias munici-
 pales y se han impulsado
 acciones conjuntas en pro-
 cesos como la tramitación
 de permisos de residencia
 de niños, niñas y adoles-
 centes, así como en casos
 de reunificación familiar",
 indicaron mediante un co-
 municado.